

9169 *RESOLUCION de 8 de abril de 1988, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se hace pública la renuncia y nombramiento de nuevo miembro del Tribunal calificador número 2 de las pruebas selectivas de acceso a la Subescala de Secretaría, en la Escala de Funcionarios con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 30 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 81, de 4 de

abril) por la que se determina el número y composición de los Tribunales calificadores de las pruebas de acceso a la Subescala de Secretaría de la Escala de Funcionarios con habilitación de carácter nacional.

Este Instituto ha tenido a bien aceptar la renuncia de don Antonio Martínez Carrión como Secretario suplente del Tribunal número 2 de Madrid-resto de Comunidades, y nombrar a don Ignacio Durán Boo en sustitución del anterior.

Madrid, 8 de abril de 1988.-P. A., el Secretario general del Instituto, Juan Bautista Palacios Benavente.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

9170 *ORDEN de 12 de abril de 1988 por la que se convocan a libre designación, entre funcionarios, puestos de trabajo en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y visto el Acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 19 de febrero de 1988, sobre determinados aspectos relativos a la provisión de puestos de trabajo.

Este Ministerio ha dispuesto anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

1. Los aspirantes dirigirán sus instancias según modelo que figura como anexo II, independientes para cada uno de los puestos

de trabajo a los que deseen optar, en el plazo de quince días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Subdirección General de Personal, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28003 Madrid).

2. En las solicitudes expresarán aquellos méritos y circunstancias, debidamente justificados, que deseen hacer constar.

3. A efectos de cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, o en el artículo 31.Uno.C) de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1988, los aspirantes que no presten servicios en este Departamento deberán adjuntar a su instancia copia, debidamente compulsada, de reconocimiento de grado personal, o certificación del puesto que estuvieran desempeñando el 1 de enero de 1988, expedida por la Unidad de Personal del Departamento donde se encuentren destinados.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 12 de abril de 1988.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO I

Puesto de trabajo	Número	Nivel	Localidad	Grupo	Complemento específico
MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES					
Director provincial segunda categoría	1	28	Teruel	A	841.632
Director provincial primera categoría (en Baleares)	1	29	Palma de Mallorca	A	1.027.044
Director provincial segunda categoría	1	28	Pontevedra	A	841.632
TURISPAÑA					
<i>Subdirección General Económico-Administrativa</i>					
Subdirector general	1	30	Madrid	A	1.727.820
<i>Subdirección General de Información Turística</i>					
Subdirector general	1	30	Madrid	A	1.371.180